



ACTA N° 01/2018
SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA JUEVES 28 DE MARZO DE 2018

Siendo las 11:03 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Militsa Monsalves Padilla, Sra. Julia Reyes Jiménez, Sr. Guillermo Rodríguez Córdova, Sr. Salvador Alarcón Pérez, Sra. Angélica Castro Alarcón, Sr. Salvador Moreno Salort, Sr. Pedro Curihual Llancavil, Sr. Rubén López Llanos, Sr. Alcalde de la Comuna, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

* Se recibe excusa de consejera Sra. Gloria Manque Marín.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL 29.11.2017.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**
 - 4.1.- No hay**
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
 - 5.- Sobre Cuenta pública año 2017**
- 6.- INCIDENTES.**

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 29/11/2017.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 29 de Noviembre del año 2017; la que es aprobada por la unanimidad de Señores Consejeros presentes, sin observaciones.

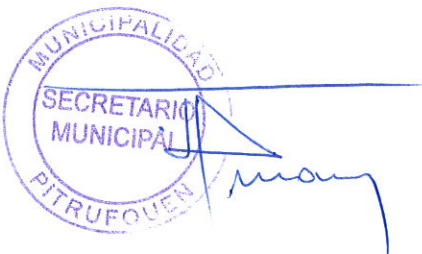
2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Se da lectura a Oficio N° 1.514 de fecha 04 de diciembre de 2017, de este municipio, dirigido al Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional de la Araucanía don José Huaiquifil Marivil, dando a conocer que la Municipalidad de Pitrufquén, constituyó su Consejo Comunal de la Sociedad Civil, el día 29 de noviembre de 2017 y al mismo tiempo adjunta la nómina de sus integrantes y de su Vicepresidente.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Alcalde Sr. Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

3.1.- Primero, señala que se están desarrollando acciones para ir en mejora de la comuna, una de ellas tiene que ver con comenzar a cuidar la inversión comunal, y en este sentido, se determinó cerrar el portón de la isla municipal desde las 20:00 horas hasta las 08:00 horas del día siguiente, durante la temporada de invierno y hasta que comience la temporada estival.



3.2.- El Intendente Regional retiró de su mensaje 50 proyectos de inversión y entre ellos retiró el proyecto de Reposición del Liceo de Ciencias y Humanidades, ya solicitó una audiencia formal con el Intendente y le va a pedir que este proyecto se pueda financiar con recursos 2018, porque no puede permitir que los estudiantes sigan en las condiciones actuales. Todos están alertas, la comunidad liceana, los padres y apoderados.

3.3.- Informa que la primera o segunda semana de abril, se estaría inaugurando el nuevo Supermercado Lily, lo que es una tremenda noticia, llegaron 600 currículos para 130 puestos de trabajo para personas de la comuna y le solicitó al Empresario priorizar a la gente del sector Ultra Estación, ya que es un proyecto emblemático para ese sector, el cual, no solo reactivará la economía, también cambiará el sentido de vida de los vecinos. Una inversión de más de seis mil millones de pesos de inversión privada, un supermercado moderno, va a contar con 130 estacionamientos

- Consejera Sra. Militsa Monsalve, señala que está muy contenta con esta inversión, y gracias a la voluntad del Alcalde por modificar el Plano Regulador.

3.4.- Inauguración de la Empresa FRAMAR, esta empresa será la primera de la Región en exportar a Europa y Asia, dando trabajo a alrededor de 80 personas de la comuna. Y la idea, es que desde ahí se empiece a formar el parque industrial en el sector de Chanco, pensando también en el desarrollo sustentable, con proyección futura. Se alegra mucho por ello ya que los ayudó cuando estuvo a cargo del SENCE IX Región.

3.5.- Contarles además que se creó la Unidad de Medio Ambiente, la que está a cargo de don Pablo Huaquilao Huincaman y de doña Verónica Daniela Barra Zambrano, los que ya son parte de esta gestión, comenzaron sus trabajos con la actualización de la ordenanza municipal, una de las propuestas es comenzar a retirar del comercio las bolsas plásticas y aumentar las multas para quienes votan basura en espacios no autorizados de manera irresponsable. También está viendo la posibilidad de contar con puntos limpios en la comuna, están trabajando con una ONG que trabaja el tema medio ambiental y ya lo están realizando en Villarrica.

3.6.- En el proyecto de luminarias, están proyectando que en los sectores de sitios eriazos donde se crean estos basurales, también colocar cámaras de seguridad que permita identificar a estas personas y así cursar las multas respectivas.

* Consejera Sra. Militsa Monsalves, referente al medio ambiente, se han detectado dos focos de contaminación, el primero son las aguas servidas, durante la noche no se pueden dejar las ventanas abiertas, las salidas de los baños, de los lavaplatos se deben dejar tapados porque el aire es irrespirable, esto es de siempre, cuando se instaló la planta se comprometieron a colocar una cortina de álamos, pero nunca se cumplió. El otro foco es el matadero porque abren las compuertas cada dos o tres días como a las 5:00 o 6:00 de la mañana y es irrespirable el olor.

- Sr. Presidente, comenta que se supone que el matadero de la comuna es el que tiene una de las mejores certificaciones, se pregunta cómo será en las otras ciudades.

* Consejera Sra. Militsa Monsalves, señala que los vecinos le consultaron si era posible juntar firmas para sacar el matadero del sector.

- Sr. Presidente, lo primero es que se deben cumplir las normativas, pero tampoco pueden decirle que se vayan, hay que generar una convivencia, conversar con el empresario e ir resolviendo los inconvenientes.

* Consejera Sra. Julia Reyes, señala que en reiteradas ocasiones se le ha hecho el reclamo a Aguas Araucanía, a don Alan Carrasco, y tendrán que seguir insistiendo porque cada cierto tiempo salen olores y principalmente los días de lluvias. Se le ha insistido a Aguas Araucanía porque fue un compromiso plantar una arboleda como en la planta de Valdivia, considera que el Sr. Alcalde debería insistir en esto.



- Sr. Presidente, señala que no tenía idea, pero el día lunes se acercó a conversar el nuevo Administrador de Aguas Araucanía don Eduardo Silva, y hablaron varios temas y uno de ellos es que él tenía mucho acercamiento con la gente de las comunas, le hablo de la planta de tratamientos y que en otros lugares la gente visita la planta. Y en este sentido sería conveniente coordinar una visita a la planta para el mes de abril.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, señala que hay un problema de localización, esto está ubicado en el sector norponiente de la población y en época de viento se viene a los sectores poblados, eso tiene que ver más con las emanaciones de los estanques que con la planta y la cortina de álamos es algo más visual que cortinas de olores. Además previo a eso se debería hacer un diagnóstico en las casas porque los malos olores que se generan al interior de estas, puede ser por las instalaciones sanitarias, ya que los sifones que son la tapa que previenen que los olores se devuelvan por los artefactos sanitarios, ahora generalmente se hacen de manera directa y no se colocan los sifones.

- Sr. Presidente, indica que el administrador le conto que Pitrufquén tiene uno de los sistemas más antiguos y que además ellos tenían planificado hacer un recambio de redes y matrices, porque la existente es muy antigua. Este es un tema no menor y se compromete a coordinar la visita a la planta.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, respecto a la basura, señala que los vecinos sacan la basura (escombros) y a posterior solicitan a la municipalidad el retiro de estas, sugiere poder coordinar con anterioridad para que la basura no quede en la vía pública.

- Consejero Sr. Salvador Moreno, recuerda que al parecer la Sra. Angélica Castro propuso la vez anterior poder coordinar el retiro de escombros por sectores.

- Sr. Presidente, es una buena idea, pero lo que sucede es que no hay donde dejar estos escombros y por otra parte la gente generalmente hecha de todo.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, comenta que cuando los pozos lastreros están cerrados, en algunas oportunidades se llega a acuerdo con los dueños para que permitan votar escombros.

- Sr. Presidente, señala que el Pozo Bornand es municipal, y a futuro pretenden convertir este espacio en un mercado municipal, se autorizo botar escombros y la gente del sector se vino encima de la municipalidad. Hay una situación de cultura y de educación.

* Consejera Sra. Militsa Monsalves, comenta que la gente no entiende, es parecido a la situación de los perros vagos.

- Sr. Presidente, a veces hay que tener cuidado porque la gente reclama por todo, ayer mismo un señor estaba reclamando porque según una funcionaria anda con su perro en el trabajo (UDEL) y no dejaba entrar a nadie, pero eso no es así porque ningún funcionario sale a trabajar con sus perros. Agrega que los municipios no pueden hacerse cargo de la situación de los perros vagos, es una situación muy cara, tiene que hacerse cargo el Estado.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Entrega Cuenta Publica Año 2017.

- Anteriormente de acuerdo a Ley, debía entregar la Cuenta Pública al COSOC en el mes de marzo de cada año, pero ahora la ley cambio, y la puede entregar en abril. Esta Cuenta Pública el Alcalde la dará a conocer a toda la ciudadanía el día 27 de abril del año en curso en el Centro Cultural, generalizada y una semana antes se la va a hacer directamente al COSOC.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, solicita poder coordinar el análisis con los demás Consejeros, para poder presentar las observaciones oportunamente.



6.- INCEDENTES

6.1.- Consejero Sr. Salvador Moreno:

* Se refiere a la situación de los sitios eriazos donde la gente va a botar basura, estos sitios tienen dueños y entiende que los dueños tienen la obligación de tener cercados sus terrenos, un cerco decente que no permita el paso de las personas.

* Otra consulta, es si existe algún proyecto para la Cancha del Alto, la posibilidad de hacer un parque o cancha.

- Sr. Presidente, señala que hay opiniones divididas en el sector, entonces se hará una consulta ciudadana, hay dos proyectos, el primero de hermosamiento, de área verde y el otro proyecto es de Cancha Sintética, pero la gente va a decidir.

* Continúa Consejero Sr. Salvador Moreno, manifiesta que el proyecto de área verde también puede incluir una cancha de pasto sintético, para que la Escuela Juan Bautista Chesta aproveche el espacio. También manifiesta que le gustaba mucho lo que estaba haciendo el Club Deportivo Magisterio, que tenían una escuela de menores trabajando muy bien con ellos, pero eso se detuvo.

- Sr. Presidente consulta cual fue el motivo.

* Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, da a conocer que tuvo que suspenderse por falta de horas disponibles en el estadio o cancha sintética, ahora están consiguiendo que nuevamente se autoricen las horas en la Unidad de Deporte, ya sea en el estadio o en un gimnasio.

- Sr. Presidente, dice que conoce el trabajo del Club Deportivo Magisterio y que también conoce que viajaron con sus niños a Ancud a participar de un mundialito, porque fueron en el bus municipal, informa que dará las instrucciones para que se restituyan las horas al deportivo para que continúen con su escuela de fútbol para niños.

* En otro punto, Sr. Salvador Moreno señala que el Club de Rodeo de Pitrufquén realizó un convenio que el mismo Alcalde firmó, de apoyo a la Escuela Especial, dentro de este convenio se está desarrollando un taller de Equino Terapia y también puede ser para los programas de integración de los colegios. Además se están haciendo las gestiones porque en la página web de Carabineros sale que están autorizados para donar caballos. Estuvo en la Gobernación y podrían postular a un proyecto de hasta \$ 28.000.000, para construir un patio techado principalmente por las condiciones del clima en la región, es por eso que a nombre del Club Rodeo solicita el apoyo de la Municipalidad para la elaboración del proyecto y ser presentado al Fondo Social Presidente de la República.

- Sr. Presidente, manifiesta todo el apoyo, le dará instrucciones al Secplan para que preste la colaboración que requieran.

6.2.- Consejero Sr. Guillermo Rodríguez:

* Respecto a las inquietudes que ha comentado el mismo Alcalde con Carabineros, respecto de aumentar la dotación o realizar mejoras.

- Sr. Presidente, le parece bien que haya tocado este tema, manifiesta que está molesto y desilusionado con el actuar de Carabineros, el año pasado con el Capitán Higuera se realizaron muchas cosas positivas, y este año con el nuevo Capitán no ha sido lo mismo, entiende la situación que está viviendo la Institución, pero solicitó formalmente al Prefecto de Villarrica una audiencia para hacerle notar esta situación del cambio negativo que se ha visto en la coordinación con Carabineros.

* Continúa Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, consulta si a través de las bases sociales es importante colaborar haciendo llegar las inquietudes.

* Consejera Sra. Militsa Monsalves, señala que en la reunión de Carabineros con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos el nuevo Capitán le comunicó que recibirá todo por escrito.

6.3.- Consejera Sra. Julia Reyes:

* Manifiesta que estuvieron como Unión Comunal en reunión con el nuevo Capitán de Carabineros, donde también se dieron cuenta de su frialdad, señaló que en Pitrufquén no tenía jefe, que su jefe estaba en Villarrica y que a él le paga el Estado; es muy distinto al trato que tenía el Capitán Higuera. Le parece que se tomen acciones, entiende que tienen poco personal, pero se debe hacer un trabajo en equipo.



- Sr. Presidente, señala que llevará los reclamos al Subprefecto y si no se toman acciones, hay que dirigirse al Jefe de Zona.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, señala que si no hay respuesta o mejoras, hay que irse por el lado civil, político.

- Sr. Presidente, señala que sería bueno que el Vicepresidente del COSOC envíe un oficio dirigido al Alcalde, manifestando su molestia respecto del actuar de Carabineros, haciendo referencia del cambio radical del actuar de Carabineros en comparación del año pasado a este año.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, señala que los funcionarios actúan de acuerdo a las instrucciones que el mayor les plantea, pero deberían saber que las instituciones existen en la medida que hayan necesidades o problemas.

* Consejero Sr. Salvador Moreno, solicita a las personas que estuvieran en aquella reunión de la Unión Comunal colaboren con antecedentes para redactar la carta.

- Sr. Presidente, solicita a los Consejeros presentes ser promotores para que la gente realice denuncias porque servirá para la postulación de proyectos.

* Consejera Sra. Julia Reyes, manifiesta que el único gran problema que tienen en su Junta de Vecinos es la venta de alcohol, el vehículo municipal los ha correteado bastante a estos individuos, pero salen de la pampa y se instalan en las casas. Así que tomaron la medida de mantener encendidas las luces de jardín hasta tarde para que se vayan. Consulta si el vehículo cuenta con algún fono para denunciar.

- Director de Seguridad Pública Sr. Ignacio Chesta Núñez, señala que por ahora no, pero se va a implementar más adelante, mientras tanto está él recibiendo las llamadas. Hay que tener claro que no todo es delito, es por eso que se está en marcha blanca, actualizando el Diagnóstico Comunal de Seguridad, el cual se dará a conocer al COSOC.

* Consejero Sr. Salvador Alarcón, da a conocer que en su unidad vecinal existen dos locales clandestinos, ubicados uno en calle Vicuña Mackenna y el otro en el Pasaje Lautaro, ambos en la Villa Pinochet, llegan jóvenes a drogarse y a beber.

Con esto Sr. Alcalde, Jorge Jaramillo Hott, pone fin a la sesión, siendo las 12:07 horas.



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL